



Federación de Piragüismo  
de la Región de Murcia



## **Protocolo de Refuerzo para la Organización de Competiciones**

Debido a la excepcional situación provocada por la pandemia, se aplicarán todas las medidas y directrices dictaminadas por las autoridades competentes en cada momento.

Adicionalmente a esas medidas, la RFEP ha elaborado un Protocolo de Refuerzo para la Organización de Competiciones donde se establecen las medidas preventivas requeridas para la organización de las competiciones de ámbito nacional y se encuentra publicado en la web: <https://rfep.es/wp-content/uploads/2021/02/Protocolo-Sanitario-COVID-19-RFEP.pdf>

Dada la situación actual de pandemia y de acuerdo con el Protocolo no se permite la asistencia de público y sólo podrán estar en el recinto de la competición las personas acreditadas

Se ruega desde la Federación y Organización la mayor colaboración posible de los clubes y deportistas participantes para que la competición se desarrolle en las mejores condiciones posibles de seguridad para todos.

A estas medidas se sumarán las que sean de aplicación en el territorio, tanto las elaboradas por la Federaciones Territoriales, como de las entidades locales y todas aquellas complementarias de obligado cumplimiento.

### **1. Designación de Responsable sanitario, Jefes de Equipo y Entrenadores**

Como se establece en el citado Protocolo de Refuerzo elaborado por la RFEP, y aprobado por el CSD, los clubes y organizadores deberán designar a una persona como **Responsable Sanitario (RS)** para intervenir y coordinar



Federación de Piragüismo  
de la Región de Murcia



con el responsable de los Servicios Médicos, los aspectos sanitarios que se produzcan en el ámbito de las actividades de los clubes y las competiciones deportivas en las que éstos participen.

Respecto de los técnicos y delegados, se recomienda la asistencia de un delegado o jefe de equipo quien se encargará de velar por el cumplimiento de las normas y actuará de interlocutor con la organización.

Todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia actualizada a la temporada 2021 y entregar firmada la **CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN**

## **2. Acceso a las instalaciones**

El acceso estará restringido a los participantes de la competición, los deportistas y personal técnico deberán respetar los horarios de competición recogidos en el presente documento, así como las directrices que se establezcan desde el Comité organizador y de competición.

Durante la competición (sábado y domingo) el acceso estará controlado por personal de organización y vigilancia de seguridad.

Se contará con vigilancia de voluntarios Covid por toda la zona de competición para el control de uso de mascarillas, distancia de seguridad y personas acreditadas únicamente por las zonas autorizadas.

En ningún caso se podrá acceder a las instalaciones del CAR.

A continuación se exponen las siguientes medidas a tener en cuenta para cada una de las zonas delimitadas dentro del recinto acotado de competición.



Federación de Piragüismo  
de la Región de Murcia



**Entrada:** Antes de entrar a la zona de equipos/carpas se les tomará la temperatura a todos los participantes y lavado de manos con gel hidroalcohólico.

### **3. Estancia en las instalaciones durante la competición**

Con objeto de garantizar la máxima seguridad de todos los participantes y evitar una concentración de personas excesiva dentro de la instalación se establecen las siguientes medidas:

#### **1. Zona de equipos/carpas**

Las instalaciones específicas estarán destinadas exclusivamente a los participantes integrantes de cada club, debiendo estar delimitados y señalizados los espacios con la separación suficiente.

- Cada equipo tendrá una zona asignada de la cual solo podrá salir para desplazarse a la zona de embarque, aseo (ubicado en la propia zona) o salida final de la zona acotada.
- Se recomienda no salir de su zona asignada y mantener distancia de seguridad con los participantes de otros clubes

#### **2. Zona de Embarque/Desembarque**

El acceso al agua para la competición será individual y ordenado, respetando el turno de embarque y desembarque de acuerdo con el programa de competiciones.

- Solo accederán a esta zona aquellos equipos que sean llamados para embarcar.



Federación de Piragüismo  
de la Región de Murcia



- Una vez dentro de la zona de embarque tendrán que situarse en el pantalán de la izquierda situado enfrente del pantalán donde se encuentra el numero de barco asignado.
- Hasta que el equipo que viene de competir no baje y salga de la zona de embarque no se podrá acceder al pantalán donde se encuentran los barcos
- Una vez desinfectado el barco por el voluntario se procederá a su embarque

### **3. Zona de Aseos**

Se planificará la limpieza y desinfección de los aseos garantizando siempre el estado de salubridad e higiene adecuada.

- Evitar aglomeraciones para su uso.
- Se deberá de respetar las indicaciones del personal de limpieza
- Evitar entrar excesivamente mojado para un mejor uso y limpieza del mismo.

### **4. Consideraciones a tener en cuenta**

- Se recomienda llevar más de 1 mascarilla (quirúrgica) ya que una vez que se mojan, sudan pierden su eficacia.
- Se recomienda llevar gel desinfectante para una mayor desinfección personal.
- Se recomienda que todo participante lleve lo necesario antes de entrar ya que no se podrá salir bajo ningún concepto hasta que no termine la competición.